

Archidona, 19 de agosto del 2019

Señor Arquitecto,  
Tobar Ledesma Fredy Fernando  
Ciudad.-

De mi consideración:

De conformidad con lo dispuesto por la Junta General Extraordinaria universal de accionistas de fecha 13 de agosto del 2019, usted ha sido designado GERENTE GENERAL de la compañía MILENIUM&DESIGN CONSTRUCTORA S.A., por el período de CINCO AÑOS.

De conformidad con lo establecido en el Artículo Vigésimo segundo de los Estatutos Sociales, usted ejercerá la Representación Legal, Judicial y Extra Judicial de la Compañía.

La compañía MILENIUM&DESIGN CONSTRUCTORA S.A., se constituyó mediante escritura pública celebrada el día jueves 25 Julio del 2019, ante el Notario Público del Cantón Archidona Dr. Gustavo Paul Olmedo Ruiz, inscrita ante la Ab. Paola Cherres Escudero, Registradora de la Propiedad del cantón Archidona, dentro del TOMO 18 "MERCANTIL", con el NUMERO 010, REPERTORIO 056, HORA 12H45, del año dos mil diecinueve.

Atentamente,



Ing. Neptalí Jeremías Pasochoa Gualli.  
**PRESIDENTE**  
C.C. No. 150087823-4

ACEPTO EL NOMBRAMIENTO QUE ANTECEDE.- Archidona, 19 de Agosto del 2019



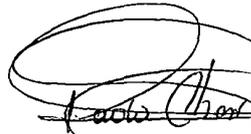
Arq. Tobar Ledesma Fredy Fernando  
**GERENTE GENERAL**  
C.C. No. 150060279-0

Nº TRAMITE: 58355-0041-19  
DOCUMENTO: Nombriamiento  
EXP: 7850378  
27/08/19 1





REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTON ARCHIDONA.- La infrascrita Registradora de la Propiedad y Mercantil, mediante Resolución Administrativa N.- 034-A-GADMA, firmada por el Ing. Jaime Shiguango Pisango-Alcalde.- Registrado el presente NOMBRAMIENTO de GERENTE GENERAL de la MILENIUM&DESIGN CONSTRUCTORA S.A., para el periodo de CINCO AÑOS, a favor del ARQ. TOBAR LEDESMA FREDY FERNANDO, portador de la cedula de ciudadanía N.- 1500602790.- Se inscribe en el TOMO 4 "NOMBRAMIENTOS", con el NUMERO 062, REPERTORIO 079, HORA 08:30, del año dos mil diecinueve.- CERTIFICO: Archidona, a veinte y uno de agosto del año dos mil diecinueve.

  
Ab. Paola Cheres Escudero  
**REGISTRADORA**



Elaborado por: D.F.
Revisado por: P.Ch.